

## INTRODUCCIÓN

Hablar de la educación en el mundo europeo, americano, africano y asiático en el espacio bisecular (1550-1767) es hacer referencia obligada a la acción educativa de la Compañía de Jesús.

Y pese a las críticas de antaño y ogaño hay que reconocer que la bondad estratégica del método humanístico llevado a cabo por los jesuitas mereció las alabanzas de figuras del pensamiento tales como Montaigne, Descartes, Bacon o Goethe.

La explicación de todo este movimiento radica en el libro *Ratio Studiorum*<sup>1</sup> que se publica en 1599 –final del gran siglo de las Reformas- y se inscribe en el desafío de respetar las aspiraciones de los particularismos de las ciudades renacentistas frente a las exigencias de los poderes nacionales empeñados en dar una respuesta “a la demanda universal de una formación que correspondiera a la racionalidad económica, jurídica y cultural”<sup>2</sup>.

La sociedad europea del XVI vivió una intensa aceleración en el movimiento que supuso la transición de una cultura oral a la escrita en el marco de la comercialización del libro impreso y en la demanda de escolarización para satisfacer las exigencias de las nuevas clases medias emergentes.

Dos necesidades confluyeron paralelamente al éxito del modelo educativo puesto en marcha por los jesuitas. Una es interna y mira al crecimiento súbito de la Orden y al consiguiente aseguramiento de un semillero que garantizase la recluta de las vocaciones que heredasen la reputación de sacerdotes sabios, devotos y abnegados adquirida por los fundadores. Otra es externa y se concentra en la realidad política y social de un mundo que había sufrido cambios radicales e insospechados.

Por otra parte, los jesuitas captaron rápidamente la ruptura creciente que se establecía entre las instituciones educativas, sus métodos y sus maestros y por otra parte la presión de las corrientes renovadoras que necesitaban garantizar un status social emergente a las nuevas sociedades.

---

<sup>1</sup> *Ratio atque institutio Studiorum Societatis Jesu. Superiorum Permissu. Neapoli, apud Tarquinium Longhum, 1599.*

<sup>2</sup> Adrien DEMOUSTIER. "Les jésuites et l'enseignement à la fin du XVIe siècle". En: Adrien DEMOUSTIER y Dominique JULIA. *Ratio Studiorum. Plan raisonné et institution des études dans la Compagnie de Jésus.* Paris. Belin (1997) 12-13.

Así no es de extrañar que muchos príncipes, obispos, municipalidades y hombres de poder se apresuraran a buscar a los jesuitas como hombres bien formados, consagrados, seguros, competentes para sus respectivas jurisdicciones.

Siempre fue llamativo para las nuevas sociedades la oferta que los jesuitas hacían de sus colegios e insistían en lo “cultural” y en lo “cívico”.

El escritor norteamericano John O'Malley no duda en afirmar que a través de los colegios los ignacianos adquirieron un compromiso con la cultura, la urbanidad, la civilidad, la conversación y con el diseño de un hombre honesto. Bebieron esta inspiración en la tradición de la formación para el bien de la ciudad que nace con Isócrates en Atenas y que se incrustó en el corazón de los humanistas del Renacimiento. Los clásicos encontraron un excelente escenario en los colegios jesuíticos y fueron enseñados “no simplemente como modelos de vida sino también como fuentes de inspiración ética”<sup>3</sup>. Y la *Ratio Studiorum* aconsejará “la lectura diaria de las obras de Cicerón, especialmente aquellas que contienen lecciones sobre el modo de vivir la vida en la rectitud moral”.

También el cultivo de lo “cívico” fue obsesión fundacional. Es curioso anotar que los seguidores de Ignacio de Loyola pasaron de ser hombres itinerantes a educadores residentes. Y ello conllevó el asumir compromisos con las ciudades en las que se insertaban. El P. Polanco resaltaré que en los colegios jesuíticos la dimensión cívica fue crucial pues sus estudiantes se convertirían en líderes comunitarios a través de funciones como las que había que desarrollar en las cortes de justicia, los senados, la administración pública e incluso las grandes celebraciones culturales.

Así hay que entender la retórica como “la ciencia cívica que utilizamos para hablar de asuntos cívicos”<sup>4</sup> y de esta forma la practicaron los jesuitas como el arte de ganar consenso para unir a la comunidad tras una causa común para el bien de la ciudad o el estado<sup>5</sup>. Las ciudades, sobre todo las provincianas, supieron asumir su papel protagónico ya que, como diría Francisco González Cruz, estamos ante la localidad global pues el mundo es de todos, pero cada una de las partes de ese todo conservan sus

<sup>3</sup> John O'MALLEY. “Cinco misiones del carisma jesuita. Contenido y método”. En: *Apuntes ignacianos*. Bogotá, 51 (2007) 28.

<sup>4</sup> Ver: John MONFASINI. *George of Trebizond: A Biography and a Study of His Rhetoric and Logic*. Leiden: E. J. Brill (1976) 208.

<sup>5</sup> Véase: John O'MALLEY. “Cinco misiones del carisma jesuita...”, 32-36.

rasgos<sup>6</sup>. En una palabra, los jesuitas se alucinaron por contribuir al “bien común” con el tiempo, el talento y el esfuerzo.

Pero la respuesta de la Compañía de Jesús a los planteamientos formulados por Occidente adoptará nuevos rostros y nuevas fórmulas tanto en América como en África y ensayará innovaciones radicales en ciertas misiones de Asia.

Todo este gigantesco esfuerzo desembocó en un modelo pedagógico experimentado en el mundo conocido, y al decir de Luce Giard sustentado "en un método eficaz, bien estructurado, cuidadoso de los mecanismos de adquisición de conocimientos, adaptado a las necesidades de su tiempo"<sup>7</sup> todo lo cual avaló el ideal de intelectualidad que acompañó a la primera Compañía de Jesús.

Al iniciarse el siglo XVII ya la Compañía de Jesús había desplegado y experimentado en todo el mundo la intuición de su modernidad y gracias a su 5º General, el P. Claudio Aquaviva (1543-1615)<sup>8</sup> pudo solidificar su gran aparato burocrático así como la definición del clima espiritual de todos los jesuitas dispersos por todo el mundo conocido. En este sentido dejó códigos durables como el *Directorium* de los Ejercicios Espirituales o la *Ratio Studiorum* en 1599<sup>9</sup> así como un cuerpo de Instrucciones y Normas que regularon tanto la vida interna como la externa de la Orden y de los jesuitas<sup>10</sup>.

Pero viniendo a nuestro propósito fundamental debemos sentar un principio ideológico previo a todo el estudio. Quien pretenda comprender la verdadera esencia de la formación jesuítica deberá tener presente la íntima interrelación que se establece entre tres documentos fundamentales que integran el alma de la Compañía fundada por

6 Francisco GONZÁLEZ CRUZ. *Globalización y Lugarización*. La Quebrada, Universidad Valle del Momboy y Centro de Estudios Provinciales y Locales, 2001.

7 Luce GIARD. *Ob. cit.*, p. LVI.

8 Mario FOIS. “Aquaviva, Claudio”. En: Charles E. O’NEILL y Joaquín Mª DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, II (2001) 1614-1621.

9 La Ratio Studiorum de 1599 la firma el P. Domingo Domenichi, Secretario de la Compañía de Jesús, por orden del P. General. En: Ladislao LUKACS. *Monumenta Paedagogica Societatis Iesu*. Romae, V (1986) 355-356.

10 Mario FOIS. “Aquaviva, Claudio”, II, 1620-1621.

Ignacio de Loyola: los *Ejercicios Espirituales*<sup>11</sup>, la Cuarta Parte de las *Constituciones de la Compañía de Jesús*<sup>12</sup> y la *Ratio Studiorum*<sup>13</sup>.

Este volumen viene a complementar, en parte, lo desarrollado por nosotros en el tomo *La República de las Letras*<sup>14</sup> aparecido en la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia de Caracas. En última instancia pretendemos poner en manos del lector venezolano algunos de los documentos fundamentales que inspiraron lo que se ha denominado la Pedagogía jesuítica en los tiempos coloniales. En otras palabras, algunos textos selectos que abran los horizontes de lo que fue el trasplante del humanismo difundido en Venezuela por los miembros de la Compañía de Jesús hasta el año 1767.

---

11 Ignacio de LOYOLA. *Ejercicios Espirituales*. Directorio y Documentos de San Ignacio de Loyola. Glosa y Vocabulario de los Ejercicios por el P. José Calveras S. I. Barcelona, Edit. Balmes, 1944. Una visión panorámica: Manuel RUIZ JURADO. "Ejercicios Espirituales". En: Charles E. O'NEILL y Joaquín M<sup>o</sup>. DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, II (2001) 1223-1230. Santiago ARZUBIALDE. *Ejercicios espirituales de S. Ignacio. Historia y análisis*. Bilbao-Santander. Mensajero y Sal Terrae, 1991. También puede verse: Ignacio IPARRAGUIRE, Cándido de DALMASES y Manuel RUIZ JURADO. *Obras de San Ignacio de Loyola*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1991.

12 Ignacio de LOYOLA. *Constitutiones Societatis Jesu latinae et hispanicae cum earum declarationibus*. Romae, Apud Curiam Praepositi Generalis, 1937.

13 Anita MANCIA. "El concetto di <dottrina> fra gli Esercizi Spirituali (1539) e la Ratio Studiorum (1599)". En: *Archivum Historicum Societatis Iesu*. Roma, LXI (1992) 3-70.

14 José DEL REY FAJARDO. *La República de las Letras en la Venezuela colonial*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 2007.